



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ACTA MINUTA

En la Dirección General de Aeronáutica Civil, ubicada en calle de Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Cuarto Piso, Colonia Los Alpes Tlacopac, C.P. 01010, Ciudad de México, siendo las doce horas del día 18 de mayo de 2017, se reunieron los integrantes del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Aéreo para celebrar la Sesión Extraordinaria 01/17 del año en curso: -----

-----LISTA DE ASISTENCIA-----

En este acto, el Representante designado por el Secretario Técnico del Comité pasó lista de asistencia, verificando la existencia de quórum necesario para llevar a cabo la sesión, estando en esta presentes el Ing. **Pablo Carranza Plata, Director General Adjunto de Aviación, representante Designado por el Secretario Técnico del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Aéreo; Ing. Román Ramírez Montalvo, Director de Ingeniería, Normas y Certificación; Ing. Benjamín Martínez Martínez, Representante de la Cámara Nacional de Aerotransportes; Ing. Gregorio García Morales, Representante del Colegio de Ingenieros Mexicanos en Aeronáutica; Ing. Alfonso Herrera García, Representante del Instituto Mexicano del Transporte; T.S.U.T.C.A. María Guadalupe Hernández Romero, Representante Colegio de Controladores Aéreos de México; Ing. David Almaguer Núñez, Representante de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos; Ing. Carlos Ángel Rocha Jiménez, Representante del Colegio de Pilotos Mexicanos; Ing. Fernando Hernández Ayala, Representante de la Federación de Pilotos Agrícolas de la República Mexicana; Mtra. Martha S. Niño Sulkowska, Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Ing. María de la Luz Aguilera de Lucio, Representante de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Ticomán;** todos ellos vocales del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Aéreo, con fundamento en los artículos 38 fracciones I y IV, 62, 63 y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 59, 61 y 62 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1, 3 y 4 de los Lineamientos para la Organización de los Comités Consultivos Nacionales de Normalización; 8 fracción II, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Aéreo, se da inicio a la Sesión Extraordinaria 01/17 que tiene como finalidad la aprobación del Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana **PROY-NOM-036-SCT3-2017 "Que establece los límites máximos permisibles de ruido producidos por las aeronaves"**. -----

A continuación, el representante Designado por el Secretario Técnico del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Aéreo presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, procediéndose al análisis y tratamiento de



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

los siguientes asuntos: -----

-----ÓRDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CCNNTA, EL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-036-SCT3-2017 "QUE ESTABLECE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE RUIDO PRODUCIDOS POR LAS AERONAVES", PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN, A EFECTO DE PUBLICARLO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA SU PERIODO DE CONSULTA PÚBLICA.-----
3. ACUERDOS GENERADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/17.-----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO.- Se aprueba el Proyecto de Norma Oficial Mexicana **PROY-NOM-036-SCT3-2017** "Que establece los límites máximos permisibles de ruido producidos por las aeronaves" para seguir con las gestiones correspondientes para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el cual ha sido aprobado por el pleno del Comité.-----


Siendo las doce horas con cuarenta minutos de la misma fecha en la que se actúa y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Acta Minuta, firmando debidamente los que en ésta intervinieron. -----


Ing. Pablo Carranza Plata

Director General Adjunto de Aviación, Representante Designado por el Secretario Técnico del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo


Ing. Román Ramírez Montalvo


Secretario de Actas del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo


Mtra. Martha S. Niño Sulkowska


Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**



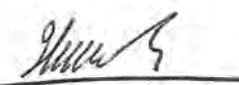
Ing. Gregorio García Morales
Representante del Colegio de Ingenieros
Mexicanos en Aeronáutica




T.S.U.T.C.A. María Guadalupe Hernández Romero
Representante de Colegio de Controladores Aéreos de
México



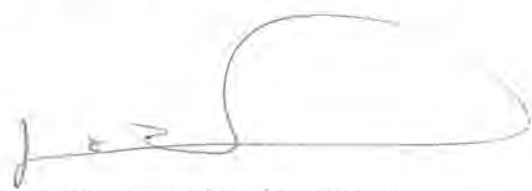
Ing. Benjamín Martínez Martínez
Representante de la Cámara Nacional de
Aerotransportes



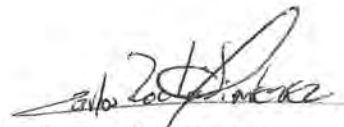
Ing. Alfonso Herrera García
Representante del Instituto Mexicano del Transporte




Ing. David Almaguer Núñez
Representante de la Asociación de Ingenieros en
Aeronáutica




Ing. Fernando Hernández Ayala
Representante de Federación de Pilotos Agrícolas de
la República Mexicana



Ing. Carlos Ángel Rocha Jiménez
Coordinador Técnico del Colegio de Pilotos
Aviadores de México



Ing. María de la Luz Aguilera de Lucio
Representante de la Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica Unidad Ticomán



Las firmas que aparecen en la presente foja corresponden a la Sesión Extraordinaria número 01/17 celebrada a las doce horas del día 18 de mayo 2017 por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo.